

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Nueva pasarela ciclopeatonal sobre la Autovía SE-30, P.K. 13 + 7050 (Sevilla)»

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2016/000040 (5-SE-2589-00-00-ON).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Nueva pasarela ciclopeatonal sobre la Autovía SE-30, P.K. 13 + 7050 (Sevilla)».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 14 de diciembre de 2016.
  - b) Contratista: UTE Acciona Infraestructura/Construcciones Garrucho.
  - c) Importe de adjudicación: Un millón doscientos veinte mil doscientos diez euros con noventa y siete céntimos (1.220.210,97 euros), IVA incluido.

Sevilla, 15 de diciembre de 2016.- El Director General, Jesús Huertas García.